



MENDOZA, 13 MAR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 5468/16 en el que consta el pedido de adscripción de la alumna Valeria Elida ALVIS ARIAS a la cátedra "Modelos y Prototipos", en las Carreras de Diseño.

CONSIDERANDO:

Que la alumna ALVIS ARIAS cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Alumnos.

El informe positivo del Profesor Titular de la cátedra y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adscripción realizada por la alumna Valeria Elida ALVIS ARIAS (Registro N° 23.995 - D.N.I. N° 36.963.813) en la cátedra "Modelos y Prototipos", en las Carreras de Diseño, durante el ciclo lectivo 2016, autorizada por resolución N° 217/16-F.A.D.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la interesada el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **74**

F. A.
ecm.
<i>C</i>

[Signature]
Téa. Unlx. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

[Signature]
Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO